TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: DISPOSICIÓN CONSIDERADA :Art. 94, frac. II de la Ley del Impuesto sobre Expendio de Bebidas Alcohólicas.

Clave: **I-J-44**
Rubro: **ARTÍCULO 9°, FRACCIÓN II DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

La palabra "decena" que emplea se refiere a un concepto de calendario y no a término de diez días hábiles, por lo que no incluye el día 21 de noviembre, no obstante que el día 20 sea inhábil.

Expediente Número 10/31/937. Resolución del Pleno de 11 de noviembre de 1937. Contradicción en las tesis sustentadas en las sentencias recaídas en los juicios números 3691/937, 3833/937, 6793/937 y 6803/937. Instancia de la Secretaría de Hacienda.

R.T.F.F. Primera Época. Año I. No. s/n. Noviembre 1937. p. 5081
(Compilación) R.T.F.F. Primera Época. Tesis sustentadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1937 a 1948. p. 72